



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

“CONSTRUCCION DE PUENTES Y COLOCACION DE TUBOS EN EL DISTRITO DE 3 DE MAYO” – ID 488494.

3 DE MAYO, 18 de mayo de 2026

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22, se remite al Sr. Intendente Municipal de 3 de Mayo el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento de contratación: **“CONSTRUCCION DE PUENTES Y COLOCACION DE TUBOS EN EL DISTRITO DE 3 DE MAYO” – ID 488494**, a través de la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el *Decreto 2264/24 - Art. 82.- Contenido del informe de evaluación*, se expresa cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12 de mayo de 2026, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

OFERENTES:	R.U.C	Firmante de la Oferta	Correo Electrónico	Monto Total de la Oferta
1. Oriben Ramón Espínola Silvero “CONSTRUCTORA SAN MARCOS”	3804589-3	Oriben Ramón Espínola Silvero C.I. N° 3.804.589	oribenespinola@gmail.com	374.899.780

1.2. OBERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES: No se ha registrado ninguna observación en el Acta de Apertura.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el *Decreto 2264/24* en su *Art. 75 y 79*, en concordancia con las bases y condiciones y demás disposiciones que rigen en materia de las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos de carácter sustancial conforme al PBC:	“CONSTRUCTORA SAN MARCOS” de Oriben Ramón Espínola Silvero
a) Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente completado, sellado y firmado por el oferente o su representante. (Descargado del SICP)*	CUMPLE Presenta el formulario y la lista de precios debidamente completados y firmados.
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida*, por medio de Póliza o Garantía Bancaria, 5% del monto total de la oferta, vigencia de 90 días.	CUMPLE Presenta Póliza de Seguro de La Rural S.A. de Seguros, Monto asegurado Gs. 19.000.000. Vigencia: 100 días
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	CUMPLE Presenta el documento requerido
d) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC*	CUMPLE Presenta el documento requerido

Observación: conforme al PBC: *Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.*


Prof. Abg. Cintia M. Cáceres


CP Wilson Javier Niveros Figueredo



3. CAPACIDAD LEGAL: Con respecto a las Prohibiciones y Limitaciones establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizó los siguientes análisis, teniendo en cuenta el Pliego de Bases y Condiciones, sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, punto Requisitos de Calificación, Capacidad Legal:

3.1 *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.*

Al respecto, se constata que el oferente presenta la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, la cual forma parte del formulario de oferta.

3.2 *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.*

3.3 *Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.*

3.4 *Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*

3.5 *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.*

En cuanto a los puntos 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 se ha verificado en los siguientes bases de datos, conforme a los datos proporcionado en el **Formulario de Declaración de Personas y cotejado en el SICP:**

- en la base de datos de la Convocante (Municipalidad de 3 de Mayo),
- en la página web del SFP: <https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios>, y,
- en la página web de la MEF: <https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina>,
- Y, por último, se ha verificado en la página web DNCP (<https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html>), como se detalla a continuación.

OFERENTES:	Propietarios/miembros/ socios de las firmas oferentes	Verificación en la base de datos de la Convocante.	Verificación en la base de datos de la SFP y en el SINARH	Verificación en el registro de inhabilitados en la base de datos de la DNCP
“CONSTRUCTORA SAN MARCOS” de Oriben Ramon Espinola Silvero RUC: 3804589-3	Oriben Ramon Espinola Silvero, C.I. N° 3.804.589 Propietario y firmante de la oferta	SIN REGISTROS	SIN REGISTROS	SIN REGISTROS

Por lo tanto, en base a los datos obtenidos, el oferente no se encuentra comprendidos en las Prohibiciones y Limitaciones establecidas en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

4. AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:

Se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente, la cual no presenta errores aritméticos.


Prof. Abg. Cintia M. Cáceres


C.P. Walter Javier Viveros Figueredo



5. MARGEN DE PREFERENCIA A LOS PRODUCTOS y/o SERVICIOS NACIONALES:

Conforme a lo establecido en la Ley 6575/20 “QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY Nº 4558/2011 “QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”, “Art. 2º.- Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.”, en tal sentido no se aplica teniendo en cuenta que existe un único oferente calificado: “**CONSTRUCTORA SAN MARCOS**” de **Oriben Ramon Espínola Silvero**, aclarando que dicha firma ha presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional correspondiente, conforme al **Certificado Nº 216900 de fecha 08/05/2026**. Dicho Certificado fue validado en la página web del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS) conforme al siguiente captura de pantalla:





MINISTERIO DE

INDUSTRIA Y

COMERCIO

PARAGUAY

PARAGUAY

TETÁ MBA'E'APOPY

HA NEMU

MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL

PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social	
Servicio	216900	488494	1114853	Verificado	Autorizado,	08/05/2026 19:19:39	38045893	ORIBEN RAMON ESPINOLA SILVERO

Total Row Count in Report- 1

Row(s) 1 - 1

6. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

6.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Otros Documentos requeridos en la Bases y Condiciones, Documentos Formales:	“CONSTRUCTORA SAN MARCOS” de Oriben Ramón Espínola Silvero
a) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE Presenta el documento requerido
c) Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE Presenta el documento requerido
d) Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE Presenta el documento requerido
d) Declaración Jurada de Personas, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE Presenta el documento requerido

(Los documentos indicados con doble asterisco (**)) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas)

6.2 EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA:

Conforme al PBC, con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:


Prof. Aug. Cinthia M. Cáceres


C.P. Walter Javier Viveros Figueredo



- **Coefficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, de los años 2023, 2024 y 2025.
- **Coefficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total debe ser igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, de los años 2023, 2024 y 2025.
- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros**, como mínimo del **20%** sobre el monto total ofertado, del resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, esta información será extraída del Balance General correspondiente al año 2025.

Al respecto, el Oferente presenta los siguientes documentos: **Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023, 2024 y 2025**, el **Formulario de Situación Financiera** y **Autorización para pedir referencias a una institución bancaria en la que el oferente es cliente**.

Por tanto, a partir de dichas documentaciones se procede a evaluar al oferente el cumplimiento con la capacidad financiera requerida en el PBC, conforme se detalla a continuación:

OFERENTE: “CONSTRUCTORA SAN MARCOS” de Oriben Ramon Espínola Silvero						
INDICES	FORMULA	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	PROMEDIO	CUMPLE: SI/NO
INDICE DE LIQUEDEZ	ACTIVO CTE /	31.756.302	64.390.379	252.512.967	116.219.883	SI
1 o MAYOR	PASIVO CTE	15.702.280	23.965.916	17.165.532	18.944.576	
Índice/Resultado:		2,02	2,69	14,71	6,47	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	PASIVO TOTAL /	15.702.280	23.965.916	73.965.532	37.877.909	
0,80 o MENOR	ACTIVO TOTAL	187.256.302	219.890.379	558.012.967	321.719.883	
Índice/Resultado:		0,08	0,11	0,13	0,11	
ACTIVOS LÍQUIDOS	ACTIVO CTE. (-) PASIVO CTE.	Resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente del año 2025		252.512.967	Resultado=	
20% s/ OFERTA TOTAL				-17.165.532	235.347.435	

6.3 EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

Con el objetivo de calificar la experiencia general en obras del oferente, el PBC requiere cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50% sobre el monto total ofertado**.

A tal efecto, el oferente ha presentado los Formularios de Experiencia General en Obras y Facturación Anual Media en Construcción acompañados de copias de facturas y contratos ejecutados.

Evaluación de la Experiencia General en obras requerida conforme al PBC	“CONSTRUCTORA SAN MARCOS” de Oriben Ramón Espínola Silvero
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% sobre el monto total ofertado. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de 5 años señalado en	CUMPLE Presenta los Formularios de Experiencia General en Obras y Facturación Anual Media en Construcción, cuya facturación anual media en construcción es de Gs.


Prof. Abg. Guillermina M. Cáceres
Secretaría General


C.P. Walter Javier Viveros Figueredo



el párrafo precedente.	987.422.179, el cual es superior al 50% del monto total de la oferta
------------------------	--

6.4 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS:

Conforme al PBC, con el objetivo de calificar la Experiencia Específica en Obras del oferente, se requieren los siguientes requisitos:

- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 contrato, durante los últimos 10 años, similares a las obras propuestas.
- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2023-2024-2025 en las siguientes actividades clave: *construcción de puente y/o provisión y colocación de tubos (alcantarilla tubular)*. Para el efecto deberá presentar como mínimo 3 copias de contratos.
- La sumatoria de los contratos presentados que reúnen los requisitos de experiencia específica requerida,

A tal efecto, el oferente ha presentado los Formularios de Experiencia General y Específica en Construcción, acompañados de copias de contratos ejecutados con las constancias de cumplimiento contractual, recepción definitiva de los contratos presentados. Por tanto, a partir de dichas documentaciones se procede a evaluar la oferta en cuanto cumplimiento con la **Experiencia específica en obras** requerida en el PBC, conforme se detalla a continuación:

Oferente: "CONSTRUCTORA SAN MARCOS" de Oriben Ramón Espínola Silvero	CUMPLE SI/NO
Presenta Formularios de Experiencia General y Específica en Construcción, acompañados de 3 copias de contratos ejecutados en el período 2023-2024-2025, con sus respectivas actas de recepción definitivas correspondientes, dichos contratos hacen referencia a las actividades claves requerida (<i>construcción de puente y/o provisión y colocación de tubos</i>), por un monto total de Gs. 623.614.500 , cuyo monto supera el 50% del monto total ofertado.	CUMPLE

6.5 CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Evaluación de la Capacidad en materia de personal:	"CONSTRUCTORA SAN MARCOS" de Oriben Ramon Espínola Silvero.
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • Director de obras (Ingeniero y/o Arquitecto) residente, con mínimo de 5 años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza y complejidades similares. • Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, quien deberá permanecer en la zona de obras.	CUMPLE Presenta el Formulario: "Lista del personal propuesto para la obra" acompañados de los currículums con los documentos correspondientes y referencias de desempeño satisfactorio de los personales propuestos para los cargos claves requerido.

6.6 CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Evaluación de la capacidad en materia de equipos:	"CONSTRUCTORA SAN MARCOS" de Oriben Ramon Espínola Silvero.
---	--


Prof. Abg. Cinthia M. Cáceres


C.P. Walter Javier Viveros Figueredo



Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <i>Camión tumba, camioneta, hormigonera eléctrica, aplanadora, y equipos de albañilería: cantidad mínima 15 equipos de albañilería.</i>	CUMPLE Presenta los Formularios: Lista de Equipos y el Formulario de Cronograma de Utilización de los Equipos, acompañado de los documentos respaldatorios, conforme al requerimiento.
---	--

6.7 Otros documentos requeridos en el PBC

Otros documentos requeridos conforme al PBC:	“CONSTRUCTORA SAN MARCOS” de Oriben Ramon Espínola Silvero.
a) Constancia de visita al sitio de obras. Participación obligatoria: SI Presentar Constancia de Participación de la Visita.	CUMPLE Presenta la Constancia de visita

En conclusión: la oferta de la firma **“CONSTRUCTORA SAN MARCOS” de Oriben Ramon Espínola Silvero**, **CUMPLE** con los todos los requisitos legales, técnicos y criterios de evaluación y calificación establecido en el PBC, conforme se explica en los puntos anteriores.

Seguidamente, se procede a analizar los precios ofertados con respecto a los referenciales establecidos por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

7. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 454/2024, este Comité de Evaluación procedió al análisis de los precios ofertados por la firma **“CONSTRUCTORA SAN MARCOS” de Oriben Ramón Espínola Silvero**, a fin de determinar la razonabilidad de los mismos respecto de los precios referenciales establecidos por la Convocante.

Conforme al citado artículo, en procedimientos de obras públicas basados únicamente en precio, corresponde solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinte por ciento (20%) para ofertas por debajo del precio referencial, y superior al diez por ciento (10%) para ofertas por encima del mismo.

Realizado el análisis correspondiente, se constató que los precios ofertados por la firma oferente se encuentran dentro de los parámetros establecidos, con excepción de los siguientes ítems:

- **Ítem N° 1 de todos los grupos.**
- **Ítem N° 9 de los Grupos 4, 5 y 18.**
- **Ítem N° 3 del Grupo 8.**
- **Ítem N° 8 del Grupo 17.**

En los ítems mencionados precedentemente, los precios ofertados superan el diez por ciento (10%) por encima de los precios referenciales establecidos por la Convocante.

Asimismo, se verificó que el **Ítem N° 2 del Grupo 8** presenta un precio ofertado superior al veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial.

Se deja constancia de que la firma **“CONSTRUCTORA SAN MARCOS” de Oriben Ramón Espínola Silvero** presentó conjuntamente con su oferta la correspondiente **Composición de Precios** de los ítems señalados, conforme a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual establece que: *“El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos...”*.

Prof. Abg.  Cinthia M. Cáceres

C.P. Walter Javier  Fierros Figueredo



Analizada la documentación presentada, este Comité de Evaluación concluye que la Composición de Precios cumple con la estructura mínima requerida en el PBC y contiene elementos suficientes que respaldan la razonabilidad de los precios ofertados en los ítems observados.

En consecuencia, este Comité considera técnicamente justificadas las variaciones detectadas respecto a los precios referenciales, por lo que los precios ofertados por la firma “CONSTRUCTORA SAN MARCOS” de Oriben Ramón Espínola Silvero resultan aceptables para la presente contratación.

Se adjunta al presente Informe la Planilla de Análisis de Variación de Precios correspondiente.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto precedentemente, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la ley N° 7021/22, se recomienda: **ADJUDICAR** la presente convocatoria: “**CONSTRUCCION DE PUENTES Y COLOCACION DE TUBOS EN EL DISTRITO DE 3 DE MAYO**” – ID 488494, a la firma: “**CONSTRUCTORA SAN MARCOS**” de Oriben Ramón Espínola Silvero – RUC: 3804589-3, por un monto total de Gs. 374.899.780 (guaraníes, trescientos setenta y cuatro millones ochocientos noventa y nueve mil setecientos ochenta), conforme a la planilla de precios de la oferta, en concordancia con el cuadro comparativo de precios, según el siguiente detalle:

Grupo N°	Descripción	Monto total por Grupo
1	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - LIMA 4TA. LINEA - ACCESO CEMENTERIO	19.010.250
2	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - LIMA 1ERA. LINEA - PUERTO MOÑI	21.414.000
3	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - SANTA URSULA	15.246.850
4	PUENTE DE MADERA CON MURO DE HORMIGON - CAMINO MIERES	50.434.800
5	PUENTE DE MADERA CON MURO DE HORMIGON - CONEXIÓN ASENTAMIENTO SAN ANTONIO A SANTA RITA	50.722.800
6	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - ANTEOJO - CERRO YBU	15.672.800
7	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - ACCESO AL CEMENTERIO	19.595.500
8	CONTRUCCION DE LOSA PARA ACCESO A PARADA DE COLECTIVO - YATAITY	23.771.420
9	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - YATAITY - HUGUA BOLI	11.661.500
10	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - YATAITY - HUGUA BOLI 2	10.056.500
11	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - YATAITY - CERCA DE CANCHA	5.671.280
12	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - ACCESO A ESC. BAS. 964 AUGUSTO ROA BASTOS	12.634.000
13	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - YATAITY	12.489.320
14	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - ACCESOS A CANCHA DE CARRERA MUNICIPAL	23.938.000
15	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - Argaña Cue	12.007.920
16	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - Argaña Cue 2	13.948.320
17	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - Colonia Sauce a Asentamiento 20 de Abril	12.401.800
18	PUENTE DE MADERA CON MURO DE HORMIGON -Buena Vista.i - Kaguare	44.222.720
MONTO TOTAL ADJUDICADO		374.899.780

Se eleva el presente informe, salvo mejor parecer, al Sr. Intendente Municipal de 3 de Mayo.-

Es Nuestro Informe. -

Prof. Abg.  Cintia M. Cáceres


C.P. Walter Javier Viveros Figueredo

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
ANEXO AL INFORME DE EVALUACIÓN

Licitación: CONSTRUCCION DE PUENTES Y COLOCACION DE TUBOS EN EL DISTRITO DE 3 DE MAYO - ID 488494

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS CON RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES

Ítem N°	DESCRIPCION DE LA OBRA	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial del llamado	"CONSTRUCTORA SAN MARCOS" de Oriben Ramon Espínola Silvero		
					Precio Unitario	Variación en monto	Variación Porcentual
GRUPO 1: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - LIMA 4TA. LINEA - ACCESO CEMENTERIO							
1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	13,50	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%
3	Colocación de tubo de H²A² de Ø 80	Unidad	7,00	1.041.604	1.030.000	-11.604	-1,1%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	1,00	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	1,95	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	22,40	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	15,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%
GRUPO 2: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - LIMA 1ERA. LINEA - PUERTO MOÑI							
1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	18,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%
3	Colocación de tubo de H²A² de Ø 100	Unidad	7,00	1.146.604	1.186.000	39.396	3,4%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	1,20	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	2,25	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	22,40	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	15,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%
GRUPO 3: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - SANTA URSULA							
1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	13,50	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%
3	Colocación de tubo de H²A² de Ø 80	Unidad	5,00	1.041.604	1.030.000	-11.604	-1,1%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	0,70	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	1,56	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	22,40	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	15,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%
GRUPO 4: PUENTE DE MADERA CON MURO DE HORMIGON - CAMINO MIERES							
1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	36,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	329.113	330.000	887	0,3%
3	Desvío provisorio de curso de agua	Metros cúbicos	132,00	21.788	21.000	-788	-3,6%
4	Construcción de zapata de H²A²	Metros cúbicos	1,73	3.050.250	3.050.000	-250	0,0%
5	Construcción de columna de H²A²	Metros cúbicos	1,68	3.403.000	3.280.000	-123.000	-3,6%
6	Construcción de muro de H²A²	Metros cúbicos	6,00	2.946.500	2.840.000	-106.500	-3,6%
7	Viga de H²A²	Metros cúbicos	1,20	3.403.000	3.040.000	-363.000	-10,7%
8	Provisión y montaje de Viga de madera de 10"x10" curupay	Unidad	4,00	1.548.750	1.475.000	-73.750	-4,8%
9	Provisión y montaje de Tablón de madera de 4"	Pulgadas	1.560,00	3.098	3.700	602	19,4%
10	Relleno y compactación	Metros cúbicos	19,20	150.438	145.000	-5.438	-3,6%
11	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	863.063	850.000	-13.063	-1,5%
GRUPO 5: PUENTE DE MADERA CON MURO DE HORMIGON - CONEXIÓN ASENTAMIENTO SAN ANTONIO A SANTA RITA							
1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	36,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	329.113	330.000	887	0,3%
3	Desvío provisorio de curso de agua	Metros cúbicos	132,00	21.788	21.000	-788	-3,6%
4	Construcción de zapata de H²A²	Metros cúbicos	1,73	3.050.250	3.050.000	-250	0,0%
5	Construcción de columna de H²A²	Metros cúbicos	1,68	3.403.000	3.280.000	-123.000	-3,6%
6	Construcción de muro de H²A²	Metros cúbicos	6,00	2.946.500	2.840.000	-106.500	-3,6%

Prof. Abg. Cynthia M. Cáceres

C.P. Walter Javier Ramos Figueredo

7	Viga de H ² A ²	Metros cúbicos	1,20	3.403.000	3.280.000	-123.000	-3,6%
8	Provisión y montaje de Viga de madera de 10"x10" curupay	Unidad	4,00	1.548.750	1.475.000	-73.750	-4,8%
9	Provisión y montaje de Tablón de madera de 4"	Pulgadas	1.560,00	3.098	3.700	602	19,4%
10	Relleno y compactación	Metros cúbicos	19,20	150.438	145.000	-5.438	-3,6%
11	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	863.063	850.000	-13.063	-1,5%

GRUPO 6: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - ANTEJO - CERRO YBU

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	12,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%
3	Colocación de tubo de H ² A ² de Ø 60	Unidad	6,00	1.041.604	846.000	-195.604	-18,8%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	0,72	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	1,74	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	22,40	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	15,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%

GRUPO 7: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - ACCESO AL CEMENTERIO

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	16,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%
3	Colocación de tubo de H ² A ² de Ø 80	Unidad	6,00	1.041.604	1.030.000	-11.604	-1,1%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	1,80	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	1,88	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	22,40	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	15,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%

GRUPO 8: CONTRUCCION DE LOSA PARA ACCESO A PARADA DE COLECTIVO - YATAITY

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	35,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1	259.813	205.000	-54.813	-21,1%
3	Construcción de zapata de H ² A ²	Metros cúbicos	1,536	2.688.000	3.050.000	362.000	13,5%
4	Construcción de columna de H ² A ²	Metros cúbicos	1,296	2.883.250	2.620.000	-263.250	-9,1%
5	Muro de H ² A ²	Metros cúbicos	1,82	2.615.750	2.420.000	-195.750	-7,5%
6	Viga H ² A ²	Metros cúbicos	0,6	3.040.750	3.040.000	-750	0,0%
7	Losa de H ² A ²	Metros cúbicos	2,31	3.119.500	2.920.000	-199.500	-6,4%
8	Relleno y compactación del sector de la losa	Metros cúbicos	16	94.578	95.000	422	0,4%
9	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	431.667	450.000	18.333	4,2%

GRUPO 9: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - YATAITY - HUGUA BOLI

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	12,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%
3	Colocación de tubo de H ² A ² de Ø 80	Unidad	2,00	1.041.604	1.030.000	-11.604	-1,1%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	0,60	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	1,88	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	9,60	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	15,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%

GRUPO 10: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - YATAITY - HUGUA BOLI 2

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	10,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%
3	Colocación de tubo de H ² A ² de Ø 80	Unidad	1,00	1.041.604	1.030.000	-11.604	-1,1%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	0,60	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	1,88	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	3,20	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	15,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%

GRUPO 11: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - YATAITY - CERCA DE CANCHA

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	10,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%

Prof. Abg.  Cynthia M. Cáceres

C.P. Walter  Javier Cáceres Figueredo

3	Colocación de tubo de H ² A ² de Ø 40	Unidad	1,00	726.604	686.000	-40.604	-5,6%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	0,32	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	0,77	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	3,20	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	10,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%

GRUPO 12: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - ACCESO A ESC. BAS. 964 AUGUSTO ROA BASTOS

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	20,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%
3	Colocación de tubo de H ² A ² de Ø 60	Unidad	6,00	884.104	846.000	-38.104	-4,3%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	0,72	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	0,96	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	9,60	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	15,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%

GRUPO 13: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - YATAITY

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	20,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%
3	Colocación de tubo de H ² A ² de Ø 60	Unidad	2,00	884.104	846.000	-38.104	-4,3%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	0,40	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	2,55	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	9,60	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	12,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%

GRUPO 14: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - ACCESOS A CANCHA DE CARRERA MUNICIPAL

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	18,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%
3	Colocación de tubo de H ² A ² de Ø 100	Unidad	6,00	1.146.604	1.186.000	39.396	3,4%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	1,20	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	2,75	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	50,40	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	15,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%

GRUPO 15: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - Argaña Cue

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	20,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%
3	Colocación de tubo de H ² A ² de Ø 60	Unidad	4,00	884.104	846.000	-38.104	-4,3%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	0,56	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	1,39	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	12,80	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	15,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%

GRUPO 16: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - Argaña Cue 2

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	20,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%
3	Colocación de tubo de H ² A ² de Ø 80	Unidad	3,00	1.041.604	1.030.000	-11.604	-1,1%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	0,56	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	2,23	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	12,80	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	15,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	641.667	650.000	8.333	1,3%

GRUPO 17: PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS - Colonia Sauce a Asentamiento 20 de Abril

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	20,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	205.613	205.000	-613	-0,3%

Prof. Abg.  Cinthia M. Cáceres

C.P. Walter  Javiera Cáceres Figueredo

3	Colocación de tubo de HºAº de Ø 80	Unidad	3,00	1.041.604	1.030.000	-11.604	-1,1%
4	Construcción de colchón de hormigón	Metros cúbicos	0,56	2.232.580	2.220.000	-12.580	-0,6%
5	Construcción de cabecera de hormigón	Metros cúbicos	1,86	2.585.200	2.660.000	74.800	2,9%
6	Relleno y compactación del sector del tubo colocado	Metros cúbicos	9,60	84.578	85.000	422	0,5%
7	Canalización del cause de agua	Metro lineal	12,00	90.418	95.000	4.582	5,1%
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	536.667	650.000	113.333	21,1%

GRUPO 18: PUENTE DE MADERA CON MURO DE HORMIGON -Buena Vista.i - Kaguare

1	Marcación y replanteo	Metros cuadrados	36,00	12.969	15.500	2.531	19,5%
2	Señalizaciones	Unidad Medida Global	1,00	329.113	330.000	887	0,3%
3	Desvió provisorio de curso de agua	Metros cúbicos	122,00	21.788	21.000	-788	-3,6%
4	Construcción de zapata de HºAº	Metros cúbicos	1,73	3.050.250	3.050.000	-250	0,0%
5	Construcción de columna de HºAº	Metros cúbicos	1,10	3.403.000	3.280.000	-123.000	-3,6%
6	Construcción de muro de HºAº	Metros cúbicos	5,52	2.946.500	2.840.000	-106.500	-3,6%
7	Viga de HºAº	Metros cúbicos	0,96	3.403.000	3.280.000	-123.000	-3,6%
8	Provisión y montaje de Viga de madera de 8"x10" curupay	Unidad	4,00	1.443.750	1.375.000	-68.750	-4,8%
9	Provisión y montaje de Tablón de madera de 4"	Pulgadas	1.248,00	3.098	3.700	602	19,4%
10	Relleno y compactación	Metros cúbicos	14,40	150.438	145.000	-5.438	-3,6%
11	Limpieza final	Unidad Medida Global	1,00	863.063	850.000	-13.063	-1,5%

Prof. Abg.  Cynthia M. Cáceres

C.P. Walter  Javier Cáceres Figueredo